PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-RCDB-CABP-019-2023, QUE TIENE POR OBJETO: ***"***COMPRAR MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS SENNOVA DE LA VIGENCIA 2023.***"***

La subdirectora (e) del Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir de Córdoba del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la invitación publica y/o pliego de condiciones del Proceso **MC-RCDB-CABP-019-2023**, teniendo en cuenta que se presentaron tres (3) manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO por limitación a MiPymes ítem 2 configuraciones así:

<table>
<tr><td>Requisitos:</td><td colspan="3">Valor del Proceso de Contratación inferior a $ 491.000.000
y Recepción de por lo menos dos (02) solicitudes</td></tr>
<tr><td>Verificación</td><td>Solicitud No. 1</td><td>Solicitud No. 2</td><td>Solicitud No. 3</td></tr>
<tr><td>Nombre Interesado / Solicitante</td><td>VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S</td><td>GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS</td><td>SUMINCOL INTEGRALES S.A.S</td></tr>
<tr><td>Solicitud oportuna</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Tamaño Empresarial</td><td>PEQUEÑA EMPRESA</td><td>PEQUEÑA EMPRESA.</td><td>MICRO EMPRESA</td></tr>
<tr><td>Anexos de ley para acreditar ser una Mipymes:</td><td rowspan="3">SI</td><td rowspan="3">SI</td><td rowspan="2">SI</td></tr>
<tr><td>Persona Natural: Certificación expedida por el proponente y un contador, adjuntando copia registro mercantil, ó con copia del RUP</td></tr>
<tr><td>Persona Jurídica: Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, según corresponda,</td><td></td></tr>
</table>

adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, ó con copia del RUP			
Objeto Social Relacionado (Aplica Persona Jurídica) CAMARA DE COMERCIO	SI	SI	SI
Tipo de Limitación: (MiPymes nacionales / Limitadas a MiPymes colombianas Con Domicilio en el Departamento de Cordoba o en el Municipio	MiPymes con domicilio en la ciudad de Montería Córdoba	MiPymes con domicilio en la ciudad de Montería Córdoba	MiPymes con domicilio en la ciudad de Montería Córdoba
Concepto:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta las manifestaciones de interés presentadas por las Mipymes:

VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS
SUMINCOL INTEGRALES S.A.S

Se procede a limitar el proceso a MiPymes con domicilio en el Municipio de Montería Córdoba, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

SEGUNDA: Modifíquese la invitación pública SECCION – CUESTIONARIO SECOPII, REQUISITOS TECNICOS SST Y AMBIENTAL, numeral 3.2. así:

3.2. De acuerdo con el riesgo en salud pública de los alimentos, insumos o materias primas para alimentos, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica acorde a las Resoluciones 2674 de 2013, 3168 y 719 de 201516.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Nombre: TRINIELENA BRUNAL CABRALES
Cargo: subdirectora (e) Centro CABP
Correo Electrónico: tbrunal@sena.edu.co